SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO . . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO. 5 céntimos
IDEM ATRASADO. 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 213

Apartado n.° 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque 3—entresuelo

Año II

Palma de Mallorca, miércoles 22 de Junio de 1904

Núm. 421

Ferias y Fiestas

Concurso provechoso

Entre los números que formarán el programa de las futuras Ferias y Fiestas, figura uno, cuya importancia no ha de desconocerse; la Exposición provincial de ganados.

Pudieron leer ayer nuestros lectores la circular que ha dirigido la Comisión organizadora de aquella. Creemos muy conveniente atenderla, apoyarla, despertar por todos los medios posibles la atención del público, pero muy especialmente de los productores, para que se emprendan con cariño, con entusiasmo, los trabajos para lograr que el concurso tenga el mayor éxito posible.

Y así ha de ocurrir, convencidos como debemos estar todos de que cuánto tienda á fomentar las fuentes de nuestra producción es un paso que se da en el camino de la prosperidad; que no se va á éste por un solo atajo, sino por los múltiples caminos que siguen y han de seguir las fuerzas del pais, las fuerzas que llamamos vivas, porque producen.

Buenas son las fiestas, donde el el cuerpo y el espíritu han de encontrar el apetecido solaz y esparcimiento; pero tanto ó más lo son las ferias. Porque las primeras pasan, sin edificar, quedándose únicamente allá como recuerdo de un goce fruído ó de una sensación agradablemente sentida.

Las ferias, por el contrario, si no recrean tanto, dejan en pos de sí un reguero, mas ó menos durable, de enseñanzas, de rectificaciones, de estímulos; dejan algo que asesta golpe mortal á al rutina, á la perjudicial rutina, y remueven las aguas estancadas, el marasmo que paraliza el movimiento de nuestro cuerpo productor, causa de muchos males. Comparándose los objetos presentados al concurso, se aprecian las diferencias, se excita la emulación; los inferiores con el ansia de ascender, los superiores con el deseo de mejorar, de perfeccionarse.

Así apoyamos y apoyaremos siempre los concursos agrícolas, industriales, fabriles, asi como venimos mirando con simpatia esos recientes congresos en que algunos españoles de heròica iniciativa, luchando contra la indiferencia general, han expuesto opiniones y medios de progresar y han sentado conclusiones y remitido mensajes, que han de acabar necesariamente con el triunfo de sus ideales.

Aquí las únicas clases de ganado á las que se presta bastante atención y cuidado son el mulaz y el de terda; á éste precisamente, como lo prueba el resultado que se obtiene anualmente con la exportpción media de 18.219 cabezas que representan un valor de 2.700.000 pesetas. ¿No vale la pena de que se fije mucho la atenciód sobre esta rama importantísima de nuestra producción pecuaria?

Con una explotación constante y bien entendida, después de librarnos del tributo que satisfacemos con la importación de ganado vacuno y lanar, anemás de bastarnos para el consumo general contariamos con un exceso de producción, que sería base de un activo tráfico con el continente, como ocurre con el de cerda y sus productos industriales.

Es necesario, es conveniente, es altamente patriótico que nuestros agricultores, á cuya profesión suele ir aneja la de la cria y fomento de los ganados, mirando por sus propios intereses, acudan con entusiasmo á fermar parte en la Exposición que se proyecta celebrar, en la seguridad de que al beneficiarse á sí mismos, benefician tambien la patria, á cuya prosperidad todos nos debemos, cada cual en la medida de sus fuerzas.

Refiriéndonos al concurso que se proyecta huelga mentar los beneficiosos resultados que del mismo pueden obtenerse, si bien opinamos, como la Comisión organizadora, que aquellos han de repetirse periódicamente sobre el mismo tema.

Una exposición de ganados se necesita en Mallorca, cuya riqueza no esta á la altura que reclaman el china y el suelo, y cuyo vigoroso impulso produciría incalculables rendimientos.

En el Ateneo Barcelonés

Conferencia por Gabriel Alomar

Traducimos de *La Veu de Catalunya* del dia 20 del corriente:

Anteanoche dió Gabriel Alomar en el Ateneo Barcelonés, su anunciada conferencia acerca del tema «El futurismo», última de la serie de conferencias dadas á dicha entidad por literatos mallorquines.

Dió principio el conferenciante exponiendo las existencia de las dos fórmulas generales de expresión humana en la sociedad, en apariencia de conciliación imposible: una basada en la tradición que bebe en la fuente del ayer y se inspira en el espíritu del pasado; la otra, que es la personalización, la individualización, se desarrolla á medida que el hombre adquiere conciencia de sí mismo que le empuja á la acción y, pugnando con los perjuicios que le han sido señalados se rebela contra ellos y rompe los grillones que sujetan la libre manifestación de las energías de su espíritu.

En el proceso de esta evolución que sufre el espíritu humano hay dos momentos: uno negativo, otro afirmativo; uno niega el actual, el otro afirma lo futuro.

El que llega al segundo percibe claramente el paso de la vida: son futuristas.

Afirma el orador á continuación que de ningún modo debemos acomodarnos á la naturaleza, sinó luchar con ella, porque la naturaleza no tiene una forma sinó infinitas, y bien puede apelarse á la de hoy en contra de la de mañana, como se apeló un dia á la de hoy en contra de la de ayer.

Reconociendo el poderoso elemento de cultura que es la tradición—prosigue el orador--cabe separar la tradición de la luz de la tradición de la obscuridad; dos fuerzas antitéticas que han empañado el tesoro de la vieja tradición: con la sangre de los redentores en los Calvarios, con la de los mártires en las catacumbas y con la de los héroes en las rebeliones por la vida ó por la libertad.

Por esto en este vínculo espiritual que nos une con el ayer, no podemos sentirnos más que hermanos de los que, viviendo entre sociedades hostiles, enarbolaron el estandarte de la luz y dieron el grito de vida. Por esto los que nos sentimos bajo la presión de un más allá de los ensueños, tenemos también nuestra tradición: el futurismo no es un sistema ocasional, sinó toda una selección humana; es la convivencia con las generaciones del porvenir, la previsión, el presentimiento, la precreencia de las fórmulas futuras.

El conferenciante, después de desarrollar este extremo bajo el punto de vista filosófico é histórico, proclama *el mañana* como aspiración de todos los grandes espíritus contemporáneos y el procedimiento de la asociación para conseguir el ideal común de la progresión indefinida hacia lo mejor.

Afirma el orador á continuación que á Cataluña le cabe ser decididamente futurista si quiere triunfar, es decir, que debe adoptar un carácter netamente progresivo y significativamente avanzado.

Hace historia del ideal catalanista, diciendo que es hijo de la Revolución que al conseguir la libertad de los individuos debía aportar como consecuencia el planteamiento del problema de la libertad de las nacionalidades.

El Catalanismo no se produjo porque sí, sinó porque Cataluña después de la gran revuelta, como todas las naciones sometidas, sintió de pronto la necesidad de una nueva vida; el Catalanismo no nació como un retorno ni como un retroceso, sinó como una exhumación; nació porque coincidió con el medio, porque fué actual.

Su primera expansión fué tradicionalista, pero lo fué sólo para afirmar los derechos de Cataluña como nación y diversificarla del medio que la envolviera.

Examina acto seguido las evoluciones del movimiento catalanista á partir de su periodo romántico ó literario, que fué seguido del político, dándose el primer paso en sentido de liberación.

Cree que el catalanismo debe, ahora, ponerse á tono con el tiempo, huyendo del ser un anacronismo; que debe modernizarse y aventurarse á las mismas épocas; que debe hacerse, en una palabra, *futurista*, respondiendo á su propia naturaleza, que arranca de un movimiento de rebelión espiritual, de un gesto de *non serviam* delante de una naturaleza hostil.

Bien es verdad que el catalanismo no ha puesto obstáculos á la plena libertad de ideas religiosas, sociales y hasta políticas en lo que se refiere á la autonomía, pues dentro de él—siguió el orador—caben desde el autoritismo más puro hasta la anarquía; pero no conviene olvidar la realidad y ésta—según frase textual del conferenciante—no nos enseña aún, desgraciadamente, aquellos matices ultraliberales y modernísimos de nuestra idea, la realidad nos despierta la añoranza de un catalanismo socialista, anticlerical y de tendencias ácratas, llegando hasta las últimas afirmaciones de las escuelas radicales, con lo que no padecería nada la unidad de nuestra doctrina, porque ninguna de estas tendencias dejaría de ser participante de la afirmación madre.

Al arribar á este punto de la conferencia, toda la argumentación del disertante fué encaminada á demostrar que de todas las tendencias políticas existentes en España, el catalanismo es la única que tiene carácter futurista, tratando de demostrar, evocando hechos históricos desde la insurrección de 1640 que el espiritu de Cataluña fué siempre de rebelión y de protesta más que para cumplir una misión histórica, para operar un cambio en la conciencia nacional.

El catalanismo no puede conseguir su objeto retornando á la tradición, envolviéndose en el ayer, cuando precisamente las quejas más potentes de las entabladas contra el espíritu del dominante es su obstinación en continuar perennemente la tradición de su raza. El catalanismo debe, por el contrario, asimilarse *tot avens*, mirar hácia Europa, como se dice, y desde Europa dirigir sus miradas, sobre todo, á los países germanos que van á su vanguardia.

El catalanismo como sistema para protestar de la organización de su estado inepto para la modernización, es hoy por hoy conveniente; pero como cada sistema es bueno ó pernicioso á su tiempo como la reacción contra una tiranía ó adulteración de una libertad, respectivamente, no dirémos que mañana dejara de ser conveniente una forma unitaria para someter á la libertad ó á la razón las colectividades obstinadas en continuar el imperio de las fórmulas retiradas.

Después de mentar el conferenciante diferentes hechos históricos de varios paises en comprobación de su tesis, insistió en el extremo de la conveniencia de establecer de una manera parca y clara un catalanismo que el conferenciante calificaba de avanzado para demostrar que son plenamente compatibles con la vida moderna.

Nosotros no venimos á substituir un ideal por otro cuantativamente, sino cualitativamente; no querémos substituir un *chauvinisme* por otro *chauvinisme*

La patria por sí sola (son palabras del orador) es un ideal de ayer, uua petrificación tradicional. Cabe crear una nueva encarnación de la patria y más que la veneración supersticiosa á las tumbas de nuestros padres hemos de adorar la unión incógnita de los hijos que eternizarán nuestra obra más allá de las centurias.

La tradición es una base fuerte, ciertamente, pero solo es beneficiosa á condición de que se asiente el arco que ha de lanzarse como un rayo á través de las nubes transfigurando los campos y villas, y corriendo el germinal de los pueblos por venir, eternamente nuevos, infinitamente diversos.

Con estas palabras puso fin el señor Alomar á su conferencia.

* *

He aquí como comenta la conferencia del señor Alomar el *Diario de Barcelona* del día 19:

«Casi todos los conferenciantes de la vecina isla han hecho constar que las opiniones por ellos expresadas, eran puramente individuales; pero ninguno ha podido decirlo con mayor razón que el señor Alomar, quien muestra especial empeño en no confundir su personalidad con la de ninguno otro pensador de Mallorca, en distinguirse de todos por sus teorías, sus principios, sus tendencias y su estilo, sin temer alguno á caer en extravíos religiosos, filosóficos, políticos y sociales.

Su conferencia de anoche es la apología del espíritu de rebelión, un canto á la protesta de Lutero y á toda otra protesta solo por serlo, un himno al «Nom serviam» de Satán.

El espíritu tradicionalista y conservador de las sociedades no merece más que cierta consideración desdeñosa al señor Alomra; es partidario de la individualización y personalización contra la «tiranía» social, es un demoledor de Estados y de Iglesias: es supernacional, inactual, radical es decir, «futurista.»

La reforma del Concordato

Un telegrama de «Le Temps»

Le Temps inserta un telegrama de aquí dando por terminadas las negociaciones de España con el Vaticano relativas á la situación de las Congregaciones religiosas en España.

Dice el corresponsal del importante periódico francés que el arreglo convenido modifica esencialmente el «modus vivendi» concertado por el gobierno liberal.

Añade que, según el nuevo arreglo, los religiosos extrangeros residentes en España, tendrán la obligación de naturalizarse en nuestro país, y las Congregaciones no comprendidas «expresamente» en el Concordato tendrán que someterse á la ley de Asociaciones.

Y termina el despacho con estos párrafos:

«El Concordato de 1854 comprendía solamente las Ordenes de San Vicente de Paul y de San Felipe Neri; pero la tolerancia de todos los Gobiernos permitió el establecimiento en España de centenares de comunidades de ambos sexos. El último censo, el de 1900, acusaba la existencia de 15,000 frailes, 2,000 jesuitas y 40,000 religiosas, sin contar cinco Ordenes más procedentes de Filipinas, después de la pérdida de aquel Archipiélago.

El nuevo arreglo con el Vaticano permitirá, según se dice, la reforma y la reducción del alto clero y el mejoramiento del clero parroquial, que tiene una situación muy difícil. El ministro de Estado llevará á las Cortes el texto del arreglo esta misma semana».

En los hospitales militares

Leemos:

«Por Real orden circular se ha dispuesto la creación en los hospitales militares de un centro de consulta médico-quirúrgica gratuita para las familias militares é instalación de un departamento especial donde puedan, los que lo necesiten, someter á los individuos de su familia a operaciones de cirugía y ser asistidos después.

Se dispone tambien la instalación de locales para este fin, en los puntos en que no se haya fijado por ahora el número de enfermos que como máximum podrá recibir simultáneamente asistencia en cada hospital, de ocho en Madrid, seis en Barcelona, cuatro en Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza. Coruña, Búrgos, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Ceuta y Melilla y dos en los restantes hospitales.»

Para las damas

LOS BAÑOS

Muchas son las señoras que me preguntan en vista de la estación que se avecina, acerca de los baños, lo que prueba las ventajas de la vulgarización de la higiene y su necesidad.

Yo creo el baño útil y conveniente en la mayoría de los casos, sobre todo como limpieza de la piel; pero hay que tener presente que los baños, según la naturaleza del líquido y su temperatura, tienen cualidados diversas.

Los baños de placer, con el agua á la temperatura de las habitaciones, propios para la limpieza, convienen á todas las personas de buena salud, guardando las reglas referentes á que la duración sea corta, mojarse bien la cabeza y que hayan pasado tres ó cuatro horas de la comida.

Los baños templados convienen en muchas enfermedades inflamatorias, en razón de que se introduce en la economía una gran cantidad de agua que disminuye la irritación general.

Los baños calientes obran como revulsivos y como sudoríficos; paro es necesario emplear muchas precauciones para usarlos, pues la sangre puede afluir á la cabeza y determinar congestiones ú otros accidentes graves.

Los baños fríos se consideran como agentes preciosos para la medicación contra estimulante, pero pueden producir efeto contrario al que se desea, si no saben aplicarse, por lo que se dice que «son armas de dos filos», que exigen gran habilidad para manejarlas acertadamente.

Se recomiendan mucho para las flegmasías que van acompañadas de un calor vivo y seco de la piel.

Los baños de chorro ó duchas son una lluvia ó columna de agua que cae sobre una parte dól cuerpo dosde una altura más ó menos considerable. Estas duchas frías se emplean sólo en los casos de enajenación mental; los calientes en los dolores reumáticos crónicos, en ciertos casos de anquilosis incompletas, nifartos, fríos, etc.

Todas estas clases de baños, menos el primero, no deben usarse sin prescripción facultativa.

En cuanto *á los baños de mar* tienen una utilidad incontestable en gran número de enfermedades, y principalmente en las escrofulosas.

Los baños aromatizados pueden ser medicinales y también de placer. En estos últimos se emplean las esencias, y principalmente el agua de Colonia.

La tradición refiere, que una reina de Hungría, célebre por su belleza, que conservó en la vejez, debía aquella á la influencia de la esencia de romero que vertía en el baño.

De los baños refrescantes es recomendable el de salvado.

Es muy fácil de preparar.

Se hierven durante un cuarto de hora dos kilos de salvado en suficiente cantidad de agua, y después se cuela y se mezcla con el agua del baño.

Excelente para quitar las irritacionos de la piel.

ARA.

EL VINO EN 1904

La cosecha de Francia

París.

Hablar ahora en España de cosas que interesan á los viticultores, es hablar de cosas de actualidad.

Ahí van, por eso, noticias recogidas de labios de un cosechero francés.

Hay aquí varios cosecheros en comisión, procedentes del Mediodía de Francia, que han recorrido distintas comarcas para estudiar prácticamente cuestiones relacionadas con los obreros ante el temor fundadísimo de que surja alguna huelga entre los trabajadores del campo.

Por cierto que en esas regiones del Mediodía los propietarios sustiturían con gran complacencia, y, según parece, algún trabajo realizan para conseguirlo los obreros, muchos de ellos italianos, que cultivan las viñas, por obreros españoles acostumbrados á esa clase de labores, y en particular por obreros aragoneses.

Oigamos á uno de los cosecheros á que me refiero.

—Cnanto hemos visto y cuantos informes hemos podido recoger, nos anuncia que Francia ha salido, con fortuna completa, de una de las épocas del año mas peligrosas para las viñas. Es frecuente que las últimas heladas de la primavera destruyan muchas cosechas, y este año hemos tenido la suerte de salir de semejante peligro sin contratiempo alguno.

—¿La cosecha será buena en toda Francia?

—El aspecto general de las viñas no puede ser mejor. En realidad, aún no se trata más que de una promesa. La época del florecimiento en que entramos es muy crítica; y de aquí á la vendimia pueden ocurrir muchos accidentes diversos, como la caida de flor de la vid cuando está en cierne, las enfermedades criptogámicas y las tempestades con granizo; pero, de todos modos, es interesantísimo haber salido sin daño notable de lo que impropiamente se llama *la lune rousse*.

—¿De suerte que las heladas no han producido perjuicio alguno?

—En dos ó tres localidades de la Bourgogne se observa algún daño en varios viñedos; pero aun allí el aspecto general es satisfactorio. El campo de Burdeos se presenta en magníficas condiciones, y sólo se resienten algunas cepas que el año anterior sufrieron todos los rigores de las heladas de la primavera.

—¿Y en las demás comarcas?

—En Rhône, donde el frío de algunas noches de la última quincena de Mayo infundió sérios temores, las viñas se ofrecen pujantes y prometen abundante fruto. Algo atrasadas están en Champagne, pero nada más que atrasadas, y como ya no hay que temer las heladas, es seguro que allí habrá una excelente cosecha.

—¿Y por el Mediodía?

—El estado de los viñedos es inmejorable en los departamentos de Herault y de Ande particularmente. Algo menos favorable se presenta en Gard; pero así y todo la cosecha será buena. De todas partes las noticias son gratas. En el Rosellón, en Béarn, en Armagnac y en la Gascuña la vegetación ofrece claras señales de gran vigor y de frutos abundantes. Y si cabe, son más satisfactorias aún las promesas de Quercy y de Languedoc. En Charentes habrá una media cosecha, pero muy superior á la del año

anterior, en que las heladas lo destruyeron todo. Lo mismo puede decirse de Poitou y de Vendée, y de Nantes, aunque allí la temperatura ha causado algún perjuicio por sus cambios bruscos. En Dordogne y en las Landas todo marcha á pedir de boca y algo semejante acontece en Anjou y en la Turena.

—¿No habrá, entonces, quien se queje?

—Los labradores en todas partes encuentran motive de queja. Por eso, sin duda se oyen algunas lamentaciones en Orleans, en Cher y en Loir-et-Cher, porque la cosecha no va todo lo admirablemente que ellos desean; pero tengo por cierto que al fin y á la postre se verá que se quejan de vicio. Por el centro no hay motivo alguno de disgusto: díganlo si no los cosecheros de Allier, de Nièvre, de Loire, de Auvergne, de Ardèche, de Vivarais, de Dauphiné, de Sura, de Provence y del departamento de Vaucluse.

—El cuadro es completo.

—No del todo, porque según el *Moniteur Vinicole*, en Argelia y en Túnez las cosechas serán inferiores á las del año pasado; pero hay que contar con que éstas fueron sorprendentes. No obstante, en Túnez no marcharán las cosas del todo mal.

—En suma, que no faltará vino en 1904.

—Eso creemos; y hasta es posible que, rindiendo culto á nuestra tradición de agricultores, encontremos en tal hecho motivo bastante para fundar llantos y lamentaciones. Una cosecha abundante determinará una baja en el valor del vino, y eso constituye un contratiempo. El ideal es otro: ¡cosecha abundante y precios altos!

JUAN DE BÉCON.

Ferias y Fiestas

Reglamento

He aquí los artículos principales del reglamento para la Exposición Provincial de ganados:

Art. 2.° La Esposición provincial de ganados abarcará los grupos siguientes:

1.° *Ganado caballar.*
2.° *Ganados asnal y mular.*
3.° *Ganado vacuno,*
4.° *Ganados lanar, cabrio y perros de ganado.*
5.° *Ganado de cerda.*

Art. 4.° Todos los ganaderos ó propietarios que deseen presentar sus ganados á esta Exposición enviarán al señor Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento, ó al Presidente de la Cámara Agrícola Balear, la correspondiente *Matrícula de inscripción* antes del dia 15 de Julio próximo.

Art. 6.° Los ganados á su entrada en la Exposición, serán sometidos á un riguroso reconocimiento por la Comisión que para este servicio se nombrará, y serán rechazados todos aquellos que presenten síntomas de enfermedades infectocontagiosas ó tengan vicios ó defectos que les hagan inmerecedores de figurar en el Certámen. No se admitirán los que procedan de localidades invadidas de enfermedades contagiosas propias de la respectiva especie, ni los que no hayan sido inscriptos oportunamente.

Art. 7.° No se admitirán los animales que se presenten en malas condiciones de limpieza y de seguridad. Será condición indispensable para los perros, llevar bozal.

Art. 10. Se concederán permisos para hacer instalaciones porticulares, solicitándolo al remitir la matrícula de inscripción y ajustándose á las condiciones que se señalen.

Art. 11. Se autoriza la venta de los animales presentados á la Exposición, no permitiéndose se retiren de la misma durante las horas en que esté abierta al público, salvo en los casos de enfermedad que se acreditará pericialmente. Los animales vendidos dentro del sitio de la Exposición ostentarán un rótulo que así lo indique.

Art. 14. La custodia y cuidado de los ganados estará á cargo de sus respectivos dueños y bajo la inspección y vigilancia de los dependientes de la Exposición.

Art. 15. Las vacas, burras y cabras destinadas á la producción de leche y que han de ser sometidas á pruebas de ordeño, se les distribuirán los alimentos y bebidas en la forma que el Jurado indique y bajo la vigilancia de los dependientes de la Exposición.

Art. 21. La Exposición tendrá lugar durante las férias y fiestas y en el Programa general de festejos se señalarán los dias en que aquélla ha de celebrarse, sin perjuicio de avisar anticipadamente á cada expositor.

Art. 23. La cuota de entrada para el público será de 25 céntimos de peseta. El valor del billete para el dia señalado para la distribución de los premios se fijará por la Comisión por ser diferentes las localidades del festival.

Art. 24. Para reconocer y calificar los ganados que se presenten á esta Exposición y adjudicar y distribuir los premios se eligirá un Jurado, que presidirá el señor Alcalde.

Art. 28. Cada expositor ó representante tendrá tantos votos cuantas sean las inscripciones de matrícula hechas á su nombre.

Art. 33. Cuando un expositor se niegue á contestar á las preguntas del Jurado, ó no permita que sus ganados se sometan á las pruebas que se señalen, se entenderá que renuncia á premio.

Art. 37. Los señores vocales del Jurado que sean al mismo tiempo expositores, no podrán figurar en la sección encargada de adjudicar los premios á que aspiran.

Art. 46. Se adjudicarán en esta Exposición las siguientes recompensas: *Premios extraordinarios en metálico; Diplomas de honor; premios en metálico y menciones honoríficas.*

Art. 47. El reparto de los premios se verificará con gran solemnidad el dia siguiente de la clausura de la Esposición y en el local que anticipadamente se designe.

Art. 48. Se extenderá un *diploma* en donde se haga constar la clase de premio, animal ó animales que lo hayan merecido, y nombre y apellido del expositor. Además se expedirá á los señores expositores que lo pidan, un certificado expresivo de la reseña del ganado por cuya presentación lo obtienen y del número de los de su clase con que hayan sostenido la competencia. Estos documentos se repartirán al hacer la entrega de premios.

Teatrales

El éxito ultimamente alcanzado por el actor catalán señor Borrás en Madrid; los elogios que toda la prensa madrileña le ha dedicado; el cariño con que los matritenses le han acogido han hecho de aquel el actor de moda. Pocas campañas tan brillantes como la suya se han hecho; basta ver lo que decía uno de los rotativos de la villa del oso y el madroño juzgando á Borrás en *La mace eterna.*

«En los dos primeros actos donde no tiene campo extenso para lucir otras facultades, mostró su inimitable naturalidad y preparó muy artísticamente el final, y en el tercero hizo prodigiosamente la suerte del poeta Florencio con detalles de una verdad asombrosa, en que se vió claramente el estudio del natural.»

Como éste hablaron todos.

Una prueba más de la cariñosa acogida que en Madrid se hizo á Borrás fué la despedida del pueblo ¡Hasta pronto! exclamó Madrid en masa al partir el tren que se llevaba á Borrás. Después de esto huelgan comentarios.

Pues bien á ese á quien ha llamado «gran actor» la coronada villa, vamos á verle muy en breve nosotros, según podemos aducir por el siguiente suelto publicado ayer en nuestro estimado colega *La Ultima Hora:*

«Podemos dar como seguro que el dia 2 del próximo julio debutará en Palma la compañía que dirige don Enrique Borrás.

Entre las obras que se pondrán en escena figuran *Tierra baixa, El vell, La morta, El mistich, Lo pati blau, La alegria que passa, Cavalleria Rusticana, La festa del blat.*»

«Asistirán á los estrenos de sus obras Rusiñol y probablemente don Angel Guimerá.

El maestro Vives dirijirá la partitura de *La alegría que passa* si no puede hacerlo personalmente su autor el señor Merena.»

Si así resulta no tardaremos mucho en poder recrearnos en obras que, como *Terra baxa y El vells* á tanta altura ha puesto la crítica madrileña.

Ecos de Sociedad

Viajeros

Esta mañana han llegado procedentes de Mahón, don José Jover, don Juan Abrinas, don Juan Mercadal, don Onofre Jordá, don Julián Bannasar, don Antonio Vicens, don Francisco Coll, doña Antonia Orfila, don Marcos Blanqué, don Juan Grau, don Juan Fresneda, don Joaquín Aldabert, don Luís Anglada y don Genaro Beltrán.

Además han venido un Jefe, un Oficial y varios individuos de tropa.

—Entre los pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona figuraban: don Ricardo Mariño, don Rafael Moll, don Narciso Sans, don Antonio Cladera, don Juan Socías, don Luís Moner, don Arturo Magraner, don Gabiel Borrás y don Miguel Bordoy.

También lo efectuó el Director de la «Isleña Marítima», don Sebastián Simó.

Militares

Matrimonios.—Accediendo á lo solicitado por el capitán de Artillería don Luis Tur Palou la ha sido concedido la real licencia para contraer matrimonio con doña Ana de Garnica y Sondoval.

—Igual gracia ha obtenido el comandante de la Guardia Civil don Francisco García Ferrer para contraer matrimonio con doña Beatriz Vega y Luna.

Recompensas.—Al coronel de Artillería don Enrique Pallicer Pascual y á los individuos de la clase de tropa Agustin Ripoll Vicens. José Mestres Roig y Bautista Plá Cardona les ha sido concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco por los trabajos que llevaron á cabo en las escuelas prácticas del año 1902.

Gratificación.—Por contar en su empleo la antigüedad prevenida en la R. O. de 4 mayo de 1900 le ha sido concedido al auxiliar de segunda clase de Administración Militar don Manuel Ferrer Pujades el sueldo anual de 500 pesetas.

Bajas.—En la relación de bajas por difunción que publica el D. O. del Ministerio de la Guerra del dia 19 del corriente figuran el comandante de Artillería don Antonio Planas Serra y el primer teniente del mismo cuerpo don Celso García Casaseca del batallón de Menorca.

Pensiones.—A la señora doña María del Cármen Leonor Coll y Fuster huérfana del coronel don Fulgencio Coll y Terd, le ha sido concedido la pensión de 1.600 pesetas anuales que deberá percibir por la Delegación de Hacienda de Baleares desde el 14 de octubre de 1903.

Sueldos, Haberes y Gratificaciones.—Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde primero del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán asignados al arma de Infantería, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.° transitorio son los siguientes: 17 septiembre de 1892, para los tenientes coroneles; 16 septiembre de 1892, para los comandantes; 28 febrero de 1892, para los capitanes, y 19 junio de 1894 para los primeros tenientes.

Uniforme.—En la orden de la plaza se previene que el trage que vestirán las fuerzas que monten las guardias los dias festivos sea el de rayadillo y ros sin funda. Los dias de gala vestirán de paño.

Tentativa de robo

Sigue en nuestra ciudad la *racha* de robos iniciada de poco tiempo á esta parte gracias al descuido é impunidad en que quedan los hechos de esta índole.

Anteanoche resultó *agraciada* con la visita de los *cacos* lo casa que nuestro estimado amigo D. José Oliver Bauzá, posee en la calle de Tierra Santa.

Los ladrones aprovechando la ausencia de los dueños (que veranean en *Villa Paquita*) penetraron en la casa por el tejado de la misma, destrozando dos puertas.

Parece ser que á pesar de su osadía, después de violentar una puerta que dá al comedor, pusieron pies en polvorosa, pues no se ha notado la falta de ningún objeto.

Ayer por la mañana al regresar del campo el Sr. Oliver notó que las puertas mencionadas hallábanse fracturadas, por lo cual avisó á la pareja de vigilancia que presta sus servicios en la Plaza de Abastos.

Hasta la fecha no han sido habidos el autor ó autores de dicho delito.

Asuntos municipales

La sesión de esta noche

He aquí los asuntos que forman la orden del día, para la sesión que esta noche á las 7 celebrará el Ayuntamiento de esta ciudad.

Acta de la sesión anterior.

Cuentas.

Dictámen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo al Ayuntamiento la aprobación de las condiciones de la subasta de anuncios y carteles en los kioskos, mingitorios y día para la subasta.

Oficio del Sr. Gobernador Civil de la provincia autorizando la excensión de subasta de los servicios que hayan de efectuarse para las próximas Ferias y Fiestas.

Dictámen de la Comisión de Fomento proponiendo se autorice á D. Estanislao Aguiló para instalar un lavadero en la calle tercera en el Ensanche de esta ciudad.

Dictámen de la Comisión de Alumbrado proponiendo el nombramiento de un bombero.

Id id. de Obras proponiendo la concesión de permisos para obras particulares.

Otro idem idem para que se proceda al derribo de ciertas construcciones ruinosas en la casa núm. 7 de la calle de la Birretería.

Otro idem proponiendo que el arquitecto municipal formule el proyecto y presupuesto para la construcción de la alcantarilla de las calles del Campo Santo y Bobians.

Dictámen de la Alcaldía presentando á la deliberación del Ayuntamiento las cuentas del arbolado de la Rambla.

Otro idem de la Comisión de Obras para la aprobación del acta de recepción definitiva de los pasos adoquinados en las calles de la Unión y de San Magín.

Otro idem idem proponiendo se apruebe la hoja de aprecio del valor de una parcela en la calle de Maymó.

Oficio del Gobernador trasmitiendo la renuncia de tres señores diputados provinciales del cargo de vocales de la Comisión de Ferias y Fiestas.

Oficio del Delegado de Hacienda trasladando la autorización para celebrar una loteria municipal en consonancia con el sorteo de la Nacional que ha de efectuarse el dia 24 de Septiembre próximo.

Cuenta de los festejos de la visita de S. M. el Rey.

Dictámen de la Comisión de Ferias y Fiestas presentando la liquidación de los bonos de caridad del año 1903.

Dictámen sobre falta de crédito para realizar el proyecto de colonia escolar municipal.

Otro idem idem sobre gastos de música en el Borne.

Un bando

El Alcalde señor Planas, publicó ayer tarde el siguiente bando:

«En cumplimiento de lo que se ha servido ordenar á esta Alcaldía el señor Gobernador civil de esta Provincia hago saber al público que dentro del plazo de veinte dias todas las transacciones de cereales y de legumbres han de realizarse por medida de peso y no por medida de capacidad, á tenor del Real Decreto de 10 de Mayo de 1892 y Reglamento de 5 de Septiembre de 1895, quedando los contraventores inclusos en las consiguientes responsablidades así como los que usaran aparatos de medición no marcados por el Fiel Contaste de esta Provincia.»

Cuenta presentada

En la secretaria del Ayuntamiento se recibió ayer la cuenta presentada por el Procurador del mismo en Madrid del importe de las costas ocasionadas ante el tribunal Central Contencioso Administrativo, en su última vista sobre el asunto de la contribución de Santa Catalina.

Los festejos del Rey

De la consignación de 10.000 pesetas que concedió el Ayuntamiento para los festejos al Rey, se han gastado 9.849'99 pesetas.

De estas hay que descontar 2.500 que fueron repartidas en bonos á los pobres.

Quedan por lo tanto á favor del municipio 151'01 pesetas.

El proceso de Martí

Copiamos de nuestro estimado colega *La Ultima Hora*, de anoche.

«Se nos ha dicho que hoy el Juez había alzado el auto de procesamiento contra el concejal don Luis Martí Ximenis, al cual se le seguía causa como director de *La Unión Republicana*, cuyo periódico había publicado artículos que habían sido denunciados.

El levantamiento de la suspensión obedece á que se ha presentado el que dice ser autor de haber dado á las cajas de imprenta los artículos denunciados, que fueron tomados de la prensa del continente.

Si mañana se comunica la noticia al Ayuntamiento, por la noche el Sr. Martí asistirá á la sesión».

Asesinato frustado

Y sustracción de dinero

Nos comunican de Inca, que anteayer por la tarde fué víctima de un bárbaro atentado el anciano D. José Alonso Alomar, acaudalado propietario de dicha ciudad.

Hallábase dicho señor presenciando los últimos trabajos que se verificaban en un depósito de inundicias que se construye en el nuevo cuartel del Batallón de Cazadores de Alba de Tormes, sito en las inmediaciones de la fuente, cuando vióse subitamente agredido por un albañil allí ocupado, el cual le derribo al suelo é intentando extrangularle, le sustrajo una cartera que contenía 350 pesetas en papel moneda.

El bandido después de llevar á cabo sus criminales própositos arrojó al señor Alonso (que tiene 82 años de edad) al fondo de dicho depósito.

A los pocos momentos fué auxiliado por varios transeuntes dicho venerable anciano, siendo conducido á su domicilio en bastante mal estado.

El criminal fugóse de aquella población.

Puesto el hecho en conocimiento de la benemérita el cabo-comandante de aquel puesto don Gabriel Nadal, y varios guardias á sus órdenes, se han trasladado á esta ciudad para emprender la busca y captura del mencionado albañil que es natural de Santa María, y se llama José Cabot (a) *Borraset*, soltero de 19 años de edad.

El hecho ha sido muy sentido en aquella población, dadas las innumerables simpatías de que goza la víctima de tan brutal como inicua agresión.

Nuestros corresponsales

Selva

Con motivo de la próxima festividad de San Juan, se prepara en la Parroquial Iglesia de esta villa para el dia 24 una función religiosa que con seguridad, conocido el exquisito gusto de nuestro Reverendo Cura Párroco don Juan Verd Ramis y su acierto y competencia en estos solemnes actos, promete ser muy lucida. Por la mañana á las nueve y media se celebrará en dicha Parroquia tercia, á las diez misa mayor cantándose con todo aparato la hermosa partitura de Perossi, y ocupando el púlpito dicho señor Rector que con su clara y elocuente palabra demostrará, como siempre, las relevantes dotes que le adornan de orador sagrado.

También se ha organizado una fiesta popular para el domingo siguiente dia 26, que por el afan y cuidado que han prestado á su idea los promotores de ella, que son varios jovenes de buen humor, ha de resultar con toda seguridad hermosa, espléndida y de muy buen gusto, pues desde bastante tiempo y sin cesar, están ocupados en su organización demostrando un empeño digno de elogio en que ésta resulte algún tanto variada y agradable. Su programa es el siguiente: Domingo 26, á las diez y siete, carreras de bicicletas en la plaza de la Constitución por varios jovenes aficionados á este Sport, durante las cuales la banda de música que con tanto acierto dirige el digno y respetable sacerdote don Antonio Sastre Puigserver, ejecutará escogidas piezas de su repertorio, repartiéndose premios de cintas y ramos de flores; y á las veintiuna y media, también á los acordes de la música, se soltarán vistosos fuegos artificiales y cohetes.—C.

Crónica marítima

Entradas.—*Dia 21*

De Barcelona vapor «Miramar» de 950 toneladas, capitán D. J. Singala, con 45 tripulantes, la correspondencia, pasage y carga.

De Cabrera, vaporcito «Cabrera», de 79 toneladas, cap. D. J. Gezá, con 6 tripulantes y lastre.

Despachados.—*Dia 21*

Para Gandía laudes «La Sangre» y «Eusebia.»

Para Sóller, laud «San José».

Para Capdepera, laud «Catalina».

Para Barcelona, vapor «Miramar.»

Otras noticias

Esta mañana ha llegado el vapor «Isla de Menorca» procedente de Mahón, con la correspondencia, pasaje y carga.

Entre ésta figuraban: 38 cabezas de ganado vacuno, 38 de ganado lanar, 13 del cabrío, una cabeza de ganado de cerda y una de asnal.

Además ha sido portador de 135 sacos de lana, 36 cajas queso, 5 de tejidos, alpargatas, calzado, quincalla, artículos de sombrerería, pieles, un saco de flor de manzanilla, cuatro de habas, hormas y otros efectos.

Mañana á las seis y media de la tarde saldrá de nuevo para el puerto de su procedencia.

—Hoy al medio día ha salido el vapor correo de Ibiza y Valencia; el cual estará de regreso el viernes de la presente semana.

Crónica Religiosa

Para hoy

SANTORAL.—San Paulino, obispo y confesor

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Jerónimo dedicadas á los Corazones de Jesús y de María. Exposición á las nueve y media de la mañana, á las diez misa mayor, cantada por la Rvda. Comunidad.

A las siete y media de la tarde. habrá rosario, meditación, estación y la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En Santa Clara y Nuestra Señora de la Cueva Santa.

Para mañana

SANTORAL.—San Juan Pbro. y Santa Agripina. virgen y mártir

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en S. Jerónimo: Exposición á las seis; á las diez se cantará la misa mayor.

A las siete y media de la tarde se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, con música, estación y solemne reserva.

Visita á la Corte de María

En las Miñonas, á Nuestra Señora de la Soledad.

Gaceta del día

Acuerdo de los barberos

La Novedad, en Junta General celebrada el 15 del próximo pasado Abril acordó cerrar los establecimientos de barbería á las 2 de la tarde, los miércoles festivos, quedando con este nuevo acuerdo vigente el cierre á dicha hora, todos los dias de fiesta intersemanales.

Sucesos

En la calle de la Riera, ayer tarde se cayó un caballo el cual no obedeciendo las indicaciones del conductor llegó á meterse encima de la acera de aquella vía junto la cervecería del señor Miret.

Por fortuna no ocurrió ninguna desgracia personal.

Disgustos

En la plaza del Mercado han sostenido una fuerte contienda dos criadas por haber descubierto una de ellas algunos secretos de la otra.

Dos asistentes y un cochero han puesto paz entre las domésticas.

Sortija extraviada

Ayer se encontró una sortija de oro que se halla depositada en la casa Bellot García.

El que acredite ser su dueño puede pasar á recogerla á dicha casa.

Hemos recibido

...un folleto titulado *Origen Fundamento y base del proyecto de ley de edificio para correos*, escrito por don Francisco de Asís Gutierrez.

Contiene una carta de don Antonio Maura elogiando el proyecto cuando se publicó en artículos escritos en *La Correspondencia de España*. Un artículo que salió en *El Heraldo* combatiendo el proyecto; una carta contestación á aquel. Un artículo del *Heraldo de Madrid* publicado en 25 de Junio 1900 juzgando favorablemente el libro «Reforma postal»; y el fundamento, origen y bases del proyecto del edificio de Correos.

Necrología

Tras larga enfermedad pasó ayer á mejor vida la virtuosa señora doña María Josefa Albertí, viuda de Salas, y madre de nuestros amigos don Sebastián y don Francisco.

El numeroso y distinguido cortejo, que acompañó anoche el cadáver á su última morada, fué una prueba patente

de las muchas simpatias que gozaba la finada.

Nueva profesora

Después de brillantes exámenes ha obtenido el título de maestra superior de la Escuela Normal de esta provincia la distinguida señorita doña Margarita Juan y Juan, natural de Andraig.

Con tal motivo la felicitamos haciendo extensiva la enhorabuena á nuestro amigo don Antonio Juan y familia.

Recorriendo la isla

El tan notable y aplaudido prestidigitador don Felipe Millás salió ayer para Felanitx, con objeto de celebrar en el teatro de aquella ciudad; varias funciones, presentando en ellas los más difíciles y admirables trabajos de su extenso repertorio.

Suma... y sigue

A los continuos escándalos que se promueven entre varias *pupilas* domiciliadas en las calles de Miró y Estrella hay que añadir el originado anoche, que por cierto pasó de lo regular, pues agotado ya el negro vocabulario que habían empleado insultándose, terminaron por desafiarse, como si se tratara de matones.

Los agentes de la autoridad no pudieron contener á las *valientes* por no haberse dado cuenta del hecho hasta algunas horas después de haber sucedido.

Viajes á Barcelona

La Gaceta inserta una R. O. autorizando á D. Benito Pomar, consignatario en esta plaza de los buques de la compañía Caillod-Duvillard, de Marsella, para que los mismos puedan dedicarse al transporte de equipages y viajeros entre Palma y Barcelona, con la consideración de cabotage,

Asientos en el Mercado

Ayer fué colocado en la plaza del Mercado el primero de los bancos de madera que han de sustituir á los de piedra allí emplazados.

Dichos bancos de madera son muy cómodos y de sólida construcción.

Sobre el derribo de murallas

Asegúrase que en breve el Capitán general de estas islas recibirá una real orden nel ministro de la Guerra que hace referencia al derribo de murallas.

En dicha real orden se dictan órdenes favorables al Ayuntamiento de esta ciudad, suponiéndose que tengan relación con la intervención del ramo de Guerra en el mencionado derribo.

Por insultos

Ayer por la tarde en el muelle, fueron detenidos y encerrados en Capuchinos, por un agente de policía, dos granugillas que hacían burla y chacota de un infeliz anciano que por allí implora la caridad pública.

Suicidio en Ferrerias

El domingo último, en Ferrerias (Menorca) fué hallado ahorcado en su propio domicio un vecino de aquella villa.

Ignoránse los motivos que le indujeron á tomar tan desesperada resolución.

Telegramas

Regreso de Villaverde.—Expectación

Madrid 22-0'15.

Ha regresado del extranjero donde ha residido desde la apertura de las Cortes, el Sr. Villaverde.

Acudieron á la estación á recibirle numerosos amigos políticos y particulares del ilustre hacendista.

El Sr. Villaverde ha guardado mucha reserva sobre los asuntos de actualidad, dejando sin contestar las repetidas preguntas que se le han hecho.

Con motivo de la llegada del ex-Presidente del Consejo se hacen muchos comentarios.

Reina expectación por conocer la actitud que guardará aquel en el Congreso ante el debate que tendrá relación con el proyecto sobre el saneamiento de la moneda.

Esperanse con ansia las declaraciones que haga.

La opinión, ante la reserva que guarda sobre este asunto, fluctúa, afirmándose generalmente que la intervención del Sr. Villaverde será favorable al gobierno.

El conflicto agrario de Jerez

Madrid 22-0'20

Hasta ahora habiase mantenido en su estado anterior el conflicto surgido en los campos de Jerez entre obreros y patronos.

La intransigencia en que se habían colocado estos había sido causa de los obstáculos que se presentaban para llegar á una avenencia.

Entre los obreros reinaba grande excitación, lo que unido á la circunstancia de estar muy propagadas por aquella región las ideas anarquistas temíase no ocasionase un levantamiento general de huelguistas, que provocase serias alteraciones en el orden público.

El gobierno mostrábase preocupado.

Hoy he interrogado al Ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, el cual me ha manifestado haber recibido del Gobernador de Cádiz, participando que los patronos habían depuesto su actitud intransigente, y que se habían entablado gestiones para llegar á un acuerdo.

El último telegrama referente á este asunto confirma que la huelga ha quedado ya conjurada.

En Jerez se aplaude el celo de las autoridades y la cordura de los obreros, que han evitado los deplorables sucesos que se auguraban.

La dinamita en Grecia

Madrid 22-0'25

Atenas.—Ayer se cometió un atentado en esta ciudad.

En la casa de un diputado exploto una bomba de dinamita, cuyos efectos fueron desastrosos en el edificio.

No tuvo que lamentarse desgracia alguna personal.

Créese que el criminal atentado obedece á rivalidades de política, la que atraviesa en aquella nación un periodo agudo de grande excitación de ánimos.

El rescate de Mr. Perdicaris

Madrid 22-0'30.

Tánger.—Por fin ha quedado solucionado el conflicto á que dió origen el secuestro de Mr. Perdicaris llevado á cabo por el bandido Raisuli, y que motivó la demostración naval en estas aguas de la poderosa escuadra yanki.

El bandido Raisuli ha percibido por el rescate del secuestrado la suma de 350.000 pesetas.

Hoy llegarán á esta ciudad Montsieur Perdicaris y el súbdito suizo también secuestrado Mr. Varley.

Ha sido acogido con general satisfacción por la colonia extranjera el resultado obtenido en las gestiones llevadas á cabo con Raisuli que aleja el temor de una grave complicación europea que se auguraba.

Salmerón en Leon

Madrid 22-0'35.

Leon.—Ha llegado á esta ciudad, procedente de Valladolid, el jefe de los republicanos Sr. Salmerón.

Fué recibido por gran número de correligionarios.

El Sr. Salmerón dará un mitin de propaganda republicana.

El Rey á Avila

Madrid 22-0'40

A las ocho y cincuenta y cinco minutos de la mañana de ayer salió de esta Corte S. M. el Rey con dirección á Avila.

En la estación acudieron las personas de la familia real, los Consejeros de la Corona con el Sr. Maura, muchos personajes palatinos y gran multitud de personalidades de gran relieve, amén de numeroso público que recibió con aplausos al Rey cuando llegó á la estación.

Una compañía de alabarderos se había ordenado en los andenes, haciendo á S. M. los honores correspondientes.

Al arrancar el tren resanaron estrepitosas salvas deaplausos y aclamaciones.

Madrid 22-0'45.

Avila.—A las 12 ha llegado á esta ciudad el tren real que conduce á S. M.

Le acompaña el ministro de la Guerra, general Linares.

Bastante tiempo antes de la hora anunciada para la arribada del tren en los andens de la estación se había agolpado una enorme muchedumbre, reforzada con multitud de curiosos que habían llegado el dia anterior de muchos pueblos de la provincia.

Hallábanse también presentes todas las autoridades y representaciones de todas las corporaciones y sociedades establecidas en la ciudad.

Una compañía de soldados había formado para rendir al rey los honores correspondientes.

Diferentes bandas de música de la ciudad habían acudido todas las cuales rompieron con los acordes de la Marcha Real al desembarcar S. M.

Madrid 22 0'50

Avila.—La muchedumbre que se apiñaba en aquellos alrededores acogió con aplausos y entusiastas aclamaciones á D. Alfonso XIII ovacionándole.

En la estación se formó la comitiva, dirigiéndose hácia la Catedral á cuyas puertas el Rey fué recibido por el Obispo y Clero bajo palio.

Cantóse un «Te-Deum» que resultó muy solemne.

Desde la estación hasta la Catedral, en las calles del tránsito la multitud ovacionó sin cesar el paso de S. M., provocando un entusiasmo delirante con las maneras afables con que aquel correspondía á los saludos del pueblo.

Mientras la comitiva recorría las calles señaladas, todas las campanas fueron echadas al vuelo, ensordeciendo el espacio.

Madrid 22-0'55

Avila.—La ciudad ha aparecido vistosamente engalanada.

En muchísimas calles y balcones lucen colgaduras y damascos. Se nota una animación extraordinaria con la afluencia de los forasteros que han llegado.

En esta ciudad no se recuerda un entusiasmo igual.

Muchos ancianos lloraban al paso del Monarca.

Se han lanzado infinidad de cohetes anunciadores de la llegada del Rey.

Al salir éste de la Catedral, después de cantado el «Te-Deum», se repitieron las muestras de entusiasmo por parte de la enorme concurrencia.

Madrid 22 1.

Avila.—Desde la Catedral dirigiose la comitiva á la Casa del Ayuntamiento, en donde se verificó la recepción popular, que resultó brillante.

A ella acudieron todas las Autoridades, comisiones de todas las Sociedades y Centros y el elemento popular.

El Rey habló familiarmente con bastantes personas enterándose de las aspiraciones y necesidades mas sentidas en la ciudad.

Madrid 22-1'5

Avila.—En la Academia de la Administración militar obsequióse al Rey con un espléndido «lunch», que fué brillantísimo.

Visitó después las Iglesias y los edificios mas notables, deteniéndose muy especialmente en el Colegio y en el Convento fundado por Santa Teresa de Jesús.

Ha visitado también las históricas murallas.

El Rey ha sido muy aclamado en las calles que ha tenido que atravesar para visitar todos estos lugares.

Madrid 22-1'10.

Avila.—Al visitar el Rey la Iglesia de Santa Teresa de Jesús fué recibido por la Comunidad bajo palio.

D. Alfonso recorrió casi todo el edificio admirando las principales obras artísticas que allí se atesoran.

Quedó maravillosamente sorprendido ante la imágen de la Santa.

La imágen es una manifica obra de arte.

Madrid 22-1'15.

Avila.—Por la noche salió el Rey para Madrid.

La gran multitud se trasladó á la estación, en donde resonaron nuevamente las aclamaciones, tributándosele una grandiosa despedida.

Antes de partir el Rey repartió cuantiosos donativos entre los pobres y los establecimientos de Beneficencia.

Conferencia comentada.—El Rey y Silvela

Madrid 22-1'20.

Ha sido comentadísima la larga conferencia que celebró con el Rey el Sr. Silvela en Avila.

La conferencia versó sobre la actual marcha política y sobre los asuntos de actualidad.

Augúrase que la visita del Señor Silvela al Rey es augurio de grandes acontecimientos políticos que se cree ocurrirán en el próximo otoño.

Con esto se han vuelto á animar los círculos políticos en los que se hacen multitud de conjeturas y circulan muchísimos rumores, algunos sin fundamento.

En Port Arthur

Madrid 22-1'25

Según los últimos despachos recibidos afirmase que el total de las tropas japonesas destinadas á sitiar la plaza de Port Arthur ascienden á 90.000 hombres.

Este cuerpo de ejército acampa en los alrededores de Port Arthur á una distancia de unos 15 kilómetros.

Sigue creyéndose que el sitio de la plaza será tenaz y que constará rios de sangre á los japoneses.

En Port Arthur continuan levantando fortificaciones exteriores para oponer al asalto de los japoneses el mayor número posible de obstaculos.

Los alcoholes en el Senado

Madrid 22-1'30.

En el Senado ha informado la comisión de alcoholeros sobre el proyecto del Ministro de Hacienda Sr. Osma, á quién ha combatido enérgicamente.

Los individuos de la misma Comisión redactaron después una carta dirigida al Sr. Maura.

Este la examinará detenidamente al propio tiempo que las consideraciones que en la misma se exponen, referentes á la necesidad de que se modifique el proyecto presentado por el Sr. Osma.

La clausura de las Cortes

Madrid 22-1'30

Habia circulado con gran insistencia por los Centros políticos el rumor de que pronto se publicará el Real decreto ordenando la clausura del Parlamento.

He interrogado sobre este asunto al Sr. Maura, quien me ha desmentido rotundamente la noticia, declarándome además que no se ha resuelto aun concretamente la época en que serán cerradas las Cámaras.

Tormenta en Palencia

Madrid 22-1'45

Palencia.—Ha descargado sobre esta comarca una forminable tormenta que ha resuelto en agua y piedras.

Algunas de estas han llegado á alcanzar el peso de una libra.

Los destrozos que estas han causado son incalculables.

El pueblo que ha sufrido mayores estragos es el de Villada.

En este ha quedado completamente destruida la feria que tenia que celebrarse.

También han sido aniquiladas las cosechas.

Muchos edificios han quedado cuarteados y los habitantes sin hogar, y en la mayor de las miserias.

Han ocurrido también parciales inundaciones que han arratrado cosechas y cabezas de ganado.

La escuadra yanki.-El Concordato

Madrid 22-1'50.

Gibraltar.—Ha fondeado en este puerto la escuadra norteamericana, procedente de Tánger, en cuyas aguas ha apoyado las roclamaciones relativas al secuestro de Mr. Perdicaris.

—El próximo viernes comenzará en el Senado la discusión sobre el convenio establecido entre España y el Vaticano relativo á la reforma del Concordato.

Regreso del Rey—Los que se van

Madrid 22-1'55

A las 7 y tres cuartos ha llegado á esta Corte S. M. el Rey.

En la estación había la familia real, todo el gobierno y las autoridades, amén de un numeroso público que ha acogido la llegada del Rey con nutridos aplausos.

La llegada del tren real coincidió con la salida del que conduce á la Infanta D.ª Eulalia, la que marcha á Paris.

Así pudieron aún despedirse los dos augustos viajeros.

Una proposición que no se admitirá.

Madrid 22-2

El diputado carlista Sr. Llorens presentará hoy al Congreso una proposición solicitando que se declare la ampliación de los créditos con destino al Ministro de la Guerra.

Asegúrase que se procurará evitar la presentación de dicha proposición admitiéndose que es una enmienda ilegal al proyecto.

El Congreso

Madrid 22-2'5
» 2-10

Preside la sesión el Sr. Romero Robledo:

El Sr. Vallés y Ribot explana una interpelación pidiendo que se proteja la industria del corcho y que se modifiquen los aranceles en beneficio del tráfico comercial.

Afirma que modificándose aquellos se darían grandes facilidades al comercio de exportación.

Le contestan los señores San Pedro y Osma diciendo que éste es uno de los asuntos que fijan la atención del gobierno, y que éste por consiguiente procurará acelerar el proyecto enque se establecen las modificaciones pedidas por el diputado republicano.

Se continúa la discusión del proyecto de caminos vecinales.

Rectifican varios oradores.

Acéptase la enmienda presentada por el señor Salas.

Apóyase otra y son desechadas las demás que se presentan.

Quedan aprobados los articulos del mismo hasta el número 6.

En el Senado

Madrid 22-2'15.

Preside la sesión del Senado el Sr. Azcárraga.

Se hacen algunas preguntas de escaso interés.

El Sr. Bueshell presenta y apoya una proposición referente á que se emprenda en grande escala el alumbramiento de las aguas.

El Sr. Allende-Salazar la acepta.

Léense los dictámenes, reuniéndose despuès las sesiones,

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	101 00
Crédito Balear	101 50
Salinera Española	149 00
Bonos Municipales	41 00
Obligaciones al 6 por 100	104 00
Obligacioges al 5 por 100	102 00
Isleñas	56 00
Obligaciones de la Isleña	104 00
Ferro-carriles de Mallorca	60 00
Alumbrado por Gas	89 00
La Económica	10 00
Banco de Felanitx	36 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 21.

4 p.% interior	77 20
Amortizable al 5 p.%	00 00
Banco de España	487 50
Tabacos	428 00
Francos	38 60
Libras	00 00

Imprenta de F. Guasp, Morey.